

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MALLA ELECTROSOLDADA Y ACERO CORRUGADO, A PIE DE OBRA, ELABORADO EN TALLER PARA LA OBRA “PROYECTO DE OBRAS DE AMOJONAMIENTO Y MARCADO DE CAMINOS EN EL SUBPERÍMETRO SECANO DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE POZUELO DE ARAGÓN (ZARAGOZA)”.

Nº ACTUACION: 0359052

Ref. TSA0068574

1. OBJETO Y OTROS DATOS DE INTERES

El objeto de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas correspondientes al **TSA0068574** y proponer la adjudicación de la licitación.

El **plazo de vigencia** del contrato será de **6 meses** y el presupuesto de licitación asciende a la cantidad **34.880,00 €**; IVA no incluido.

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos objeto del contrato.

2. OFERTANTES

- Las **empresas invitadas** en esta licitación han sido:

| Descripción | CIF/NIF |
|--------------------------------|-----------|
| SINASE ALFONSO S.A. | A31001266 |
| ALFONSO FECAR S.A. | A50038785 |
| COMPAÑIA DE FERRALLISTAS DE MA | A79428751 |
| HIERROS AYORA, S.L. | B50647031 |
| WEB CONST, S.L. | B94116456 |

- Las **ofertas recibidas** han sido:

| Descripción | CIF/NIF | Importe |
|-----------------------|-----------|-----------|
| HIERROS AYORA, S.L. | B50647031 | 31.496,20 |
| ALFONSO FECAR S.A. | A50038785 | 32.200,00 |
| HIERROS ALFONSO S.L. | B50014521 | 32.456,00 |
| HIERROS BUENO, S.A.L. | A02042752 | 34.536,00 |

Existen errores aritméticos, por lo que los importes correctos atendiendo a los precios unitarios Son los siguientes:

| Descripción | CIF/NIF | Importe |
|-----------------------|-----------|--------------|
| HIERROS AYORA, S.L. | B50647031 | 31.496,20 |
| ALFONSO FECAR S.A. | A50038785 | 6.965.198,00 |
| HIERROS ALFONSO S.L. | B50014521 | 32.456,00 |
| HIERROS BUENO, S.A.L. | A02042752 | 34.536,00 |

Como los importes correctos son atendiendo a precios unitarios, la empresa ALFONSO FECAR S.A. supera el presupuesto base de licitación y no se puede valorar

Comprobación requisitos mínimos:

- Acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).

HIERROS AYORA: no ha cumplimentado alguno de los apartados del anexo II

HIERROS ALFONSO: No indica ni % de trabajadores discapacitados ni si el número de trabajadores es igual o superior a 50.

HIERROS BUENO: no indica si el número de trabajadores es igual o superior a 50.

Con fecha 21/02/2020 la Mesa de Contratación procede a solicitar la subsanación de dicha información, presentando, todos los proveedores, la documentación requerida correctamente en tiempo y forma.

3. VALORACION

Se procede a comprobar la existencia de **ofertas desproporcionadas o anormales** conforme se estableció en el pliego de la licitación, no existiendo ofertas en esta situación.

Se procede a la valoración conforme al criterio:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Conforme a dicho criterio de valoración, la puntuación de cada una de las empresas es la siguiente:

| EMPRESA | CRITERIO ECONÓMICO | PUNTUACIÓN TOTAL |
|------------------------------|--------------------|------------------|
| | Importe (€) | |
| HIERROS AYORA | 31.496,20 € | 100,00 |
| HIERROS ALONSO | 32.456,00 € | 96,95 |
| HIERROS BUENO | 34.536,00 € | 90,35 |
| | | MAX PUNT. |
| Importe oferta más económica | 31.496,20 € | 100,00 |

4. PROPUESTA

Tras el estudio de las ofertas recibidas, y de acuerdo al criterio de valoración, se concluye que la oferta presentada por la empresa **HIERROS AYORA, S.L.U.** cumple con los requisitos de la licitación para las obras del concurso de referencia.

Por tanto, se propone adjudicar el concurso a la empresa HIERROS AYORA, S.L.U. por un importe de 31.496,20 € (Iva no incluido), 38.110,40 € (Iva incluido).

En Zaragoza, a 25 de febrero de 2020

Fdo.: Javier Escuela Perffetty
Jefe de Obra

Fdo.: Miguel Asensio Sebastián
Gerente de Zona

**PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA
UT 2:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el los trabajos de **SUMINISTRO DE MALLA ELECTROSOLDADA Y ACERO CORRUGADO, A PIE DE OBRA, ELABORADO EN TALLER PARA LA OBRA "PROYECTO DE OBRAS DE AMOJONAMIENTO Y MARCADO DE CAMINOS EN EL SUBPERÍMETRO SECAÑO DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE POZUELO DE ARAGÓN (ZARAGOZA)**. Ref: TSA0068574, corresponde a:

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

HIERROS AYORA, S.L.U. por un importe de 31.496,20 € (Iva no incluido), 38.110,40 € (Iva incluido).

| POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA: | | |
|---|---------------------------|-----------------------|
| PRESIDENTE | SECRETARIO | VOCAL |
| JOSE LUIS MARIN | LUIS MIGUEL HUERTA | CARMEN L. GRAU |
| | | |

En Valencia, 25 de febrero de 2020.

ORGANO CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

HIERROS AYORA, S.L.U. por un importe de 31.496,20 € (Iva no incluido), 38.110,40 € (Iva incluido).

| POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA: | |
|---|--------------------------|
| JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL | GERENTE DE TRAGSA |
| ENRIQUE TORRENTE | RAFAEL CALVO |
| | |